

Página 1 de 3	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIBIE-ELBOR

Bogotá D.C. 21 de abril 2025

Señora
ALEXA BERMUDEZ
Bogotá.

ASUNTO: Notificación por aviso reclamo ticket 659728-20250327

A los días 21 de abril 2025 la suscrita capitán LADY PAOLA SANCHEZ RODRIGUEZ en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-012646-DIBIE de fecha 21 de abril 2025, mediante el cual se da respuesta al Reclamo número No. Sistema SIPQR2S 659728-20250327, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web publica PQR2S”, el no aporta ningún dato de contacto suministrado por usted.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el 21 de abril de 2025 desde las 16:30 horas y será retirado el 25 de abril de 2025 a las 16:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial da respuesta a su Reclamo permanecerá en la rectoría del Colegio Elisa Borrero de Pastrana ubicada en la Calle 72 A No. 94 A50 Barrio Santa Rosita Bogotá, DC.

Atentamente:



Capitán LADY PAOLA SANCHEZ RODRIGUEZ
Rectora Colegio Elisa Borrero de Pastrana



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION BIENESTAR SOCIAL
COORDINACION ACADÉMICA COLEGIO ELISA BARRERO DE
PASTRANA

RECRI-CORAC - 1.10

Bogotá D.C., 21 de abril de 2025

Señor (a)
ALEXA BERMUDEZ
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta reclamo No. Sistema SIPQR2S 659728-20250327

De manera atenta y respetuosa me permito informar a la señora peticionaria ALEXA BERMUDEZ, que el pasado 11 de abril del 2025 se sostuvo una reunión con la coordinadora de convivencia MARIA DEL PILAR GARCIA quien hace parte de la oficina de GESTION COMUNIDAD del colegio, con el fin de dar a conocer su inconformidad donde como soporte obra el acta 002821 del 11 de abril del 2025, allí también quedaron establecidos una serie de compromisos, con el fin de generar y establecer una comunicación asertiva y mayor empatía hacia los padres de familia y estudiantes.

Por parte de esta rectoría agradecemos cada una de las inconformidades que ustedes como nuestros usuarios nos dan a conocer, teniendo en cuenta que estas contribuyen al mejoramiento de un servicio educativo de calidad.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Lady Paola Sanchez Rodriguez
Grado: Capitan
Cargo: Rector (A) Colegio
Cédula: 1032358621
Dependencia: Rectoria Colegio Elisa Borrero De Pastrana
Unidad: Direccion Bienestar Social Y Familia
Correo: lady.sanchez1329@correo.policia.gov.co
21/04/2025 4:42:17 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA